



## 5.3

### POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES UNIVERSIDAD DIGITAL

#### ■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL)

El objetivo principal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD), antes Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (DeTIC), es implantar y gestionar los numerosos servicios de Universidad Digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada (UGR), consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las TIC para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad, tanto en la gestión y administración de recursos como en el apoyo al aprendizaje, a la investigación y a las actividades de internacionalización. De este modo, se pretende lograr un salto cualitativo de nuestra Universidad, que mediante el uso de estas tecnologías permita:

- la instalación estable y sostenible de la UGR en la Sociedad Digital,
- la promoción de la calidad y la excelencia en formación, investigación y gestión,
- el mantenimiento y la mejora de los niveles de reconocimiento nacional e internacional logrados, y
- un comprometido cambio económico basado en la transparencia, el conocimiento, la investigación, la innovación y la gestión.

Así, para contribuir desde el área de las TIC a alcanzar los más altos niveles de excelencia, las actuaciones que se realizan, se orientan en dos líneas principales:

- Desde la primera, de carácter horizontal y asociado al Libro Blanco sobre las TIC en las Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, a los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2014 hecho público el pasado Mayo, a la Estrategia Universidad 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y a la Carta de Rio 2014, se trabaja en los siguientes seis aspectos:
  - Docencia, investigación y gestión apoyadas en las TIC;
  - Procesos de enseñanza y aprendizaje basados en modernos sistemas tecnológicos;
  - Mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento basados en y potenciados por el uso de las TIC;
  - Servicios digitales que implementen procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TIC en los mismos;
  - Una Universidad transparente y sostenible que evoluciona y se desarrolla a través de las TIC; y
  - Una comunidad universitaria motivada y preparada para usar y aplicar las más modernas herramientas TIC en el ámbito general de la formación y la cultura.
- Desde el segundo, típicamente vertical y asociado al proyecto del CEI BioTic Granada, los proyectos que se desarrollan se articulan en torno a seis áreas de actuación:
  - La mejora docente y la plena adaptación al EEES;
  - la mejora científica y de transferencia del conocimiento;
  - la transformación y mejora de los campus de la UGR;
  - la internacionalización;
  - la responsabilidad social universitaria; y
  - la comunicación y la transparencia.

La dinámica de actuación en el plano que definen ambas líneas globales de actuación produce los proyectos que coordina y ejecuta la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, a través del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV), la Oficina Web y la Oficina del Software Libre, de entre las que en este año, entre otros, destacan los siguientes:

- Finalización del Plan de Renovación de la Telefonía Fija en UGR por Telefonía IP, sustituyendo todo el parque de antiguos teléfonos analógicos.
- Instalación de nueva electrónica de red en nuevos Centros universitarios y en otros.

- Adquisición de infraestructuras de diversa naturaleza para dotar del correspondiente equipamiento a todos los centros que se han inaugurado a lo largo del año (Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, edificio de Servicios Centralizados del PTS, IMUDS, etc.).
- Mejora de la RedUGR dotándola de un doble enlace de acceso de 10Gigabits por segundo hacia el nodo troncal de la red RICA en Granada a través del proyecto de integración en la Red Nacional de Fibra Óptica RedIRIS-NOVA.
- Actualización de todas las aplicaciones de gestión universitaria conforme a las nuevas normativas que se han ido publicando para grados, másteres, matriculas, etc.
- Desarrollo de nuevas aplicaciones tales como el Registro Contable de Facturas, la aplicación Web para la gestión y consulta de los programas de ayuda, la aplicación de Asistencia al puesto de Trabajo en jornada de Huelga, las aplicaciones web eCENGAS para consultas de datos económicos de Universitat XXI, la aplicación del Expediente Personal de Formación, la aplicación web de Automatrícula en el Aula Presencial de Formación Abierta y la aplicación web de investigadores visitantes.
- Creación y desarrollo del Área de administración electrónica en septiembre de 2015.
- Mantenimiento y dotación de nuevas aulas de prácticas para docencia.
- Desarrollo del programa de adquisición, preparación y entrega de ordenadores personales listos para su uso en la red de gestión, con más de 250 ordenadores entregados.
- Integración de los supercomputadores UGRGrid y Alhambra para simplificar procedimientos y reducir significativamente los costes de mantenimiento del Servicio de Supercomputación.
- Cálculo de indicadores para el informe anual UniversiTIC.
- Puesta en marcha del Comité de Decisiones Estratégicas en TIC (CODETIC) en Noviembre de 2015.
- Actuaciones diversas de sensibilización, formación y transferencia en torno al software de fuentes abiertas.
- Realización de cuatro campañas de donación de ordenadores para la reutilización de material informático, con la colaboración y el apoyo económico de la Unidad de Calidad Ambiental, en las que se han donado un total de más de 100 ordenadores a más de 50 ONGs.
- Desarrollo del portal de transparencia de la UGR, en colaboración con Secretaria General.
- Mantenimiento de la página web institucional y creación de su versión móvil.
- Desarrollo y publicación de los portales de los nuevos Vicerrectorados: Docencia; Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión, y Personal Docente e Investigador.
- Unificación, actualización y mejora del directorio web universitario, unificando datos personales, que permiten su mantenimiento centralizado y automatizado.
- Desarrollo del proyecto de sustitución definitiva de las múltiples plataformas institucionales docentes que actualmente se integran en PRADO por la nueva y única plataforma PRADO2. Migración de contenidos de las plataformas anteriores.
- Virtualización de asignaturas de grado y desarrollo del Plan de apoyo a la virtualización de Másteres Oficiales, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia. Desarrollo de másteres y cursos propios virtuales con la Escuela Internacional de Posgrado.
- Generación de contenidos para el Portal de Recursos Multimedia de la UGR UGRmedia (<http://media.ugr.es/>), continuando la colaboración, entre otras, con el Vicerrectorado de Extensión y el Palacio de la Madraza en la grabación e incorporación al repositorio de todo su ciclo de conferencias hasta julio de 2015. Establecimiento de una colaboración directa con la nueva Oficina de Comunicación.
- Realización de varias retransmisiones en directo en Internet de eventos de relevancia en el ámbito de la Universidad de Granada.
- Desarrollo de una nueva estructura para los itinerarios de formación, reconocidos por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.
- Apoyo a proyectos de innovación docente relacionados con la enseñanza virtual y el uso de las TIC.
- Creación y celebración de cursos MOOC en la UGR mediante la plataforma <http://abierta.ugr.es> tales como:
  - “Alhambra: historia, arte y patrimonio”,
  - Identidades digitales,
  - Creative commons, y
  - Aprendizaje ubicuo.
- Impulso a la plataforma de gestión de aplicaciones para móviles de la UGR (<http://apps.ugr.es>).
- Gestión de aulas docentes avanzadas y del estudio de producción como espacios de generación de contenidos audiovisuales, con disponibilidad de grabación, streaming, adaptación de video-salas virtuales, pizarras electrónicas y subida automática a repositorio de contenidos.
- Desarrollo del Programa de Formación en TIC a través de los Itinerarios de formación para PDI y PAS, y de cursos abiertos a la comunidad en general, considerando aspectos inclusivos en varios casos.
- Consolidación de la visibilidad nacional e internacional enmarcada en proyectos, redes y organización de congresos relacionados con la innovación en TIC.



Fruto de todo ello, en los rankings especializados exclusivamente en el contexto TIC, la UGR ha alcanzado posiciones de indiscutible liderazgo nacional y mundial.

En lo que se refiere a las **principales líneas de actuación de la DRUD y las cuatro unidades que la componen para el año 2016**, podemos destacar las siguientes:

- Consolidar los actuales servicios de administración electrónica e impulsar la creación de otros nuevos que permitan simplificar y agilizar los procedimientos de gestión en la UGR.
- Virtualizar nuevos másteres oficiales y creación de nuevos cursos on-line abiertos y masivos (MOOC) sobre temáticas de fuerte arraigo en Granada y su entorno, así como de gran proyección internacional.
- Finalizar el proyecto de implantación de PRADO2 como plataforma digital para todas las modalidades de docencia en la UGR, desarrollando nuevas funcionalidades.
- Potenciar el Área de Producción Digital del CEV con el doble objetivo de la realización de contenidos multimedia de alta calidad para el portal UGRmedia (<http://media.ugr.es/>) y la producción de píldoras digitales para los cursos virtuales.
- Proporcionar apoyo técnico a la Oficina de Comunicación en el rediseño de la web institucional para hacerla más orientada al usuario, más accesible, más eficiente como herramienta eficiente de comunicación digital y consecuentemente más visible en Internet.
- Proporcionar apoyo técnico a los distintos Vicerrectorados para la realización de webs asociadas a proyectos institucionales como el glosario UGRTerm, el portal de egresados Alumni-UGR y el catálogo de titulaciones (Catálogo ECTS).
- Proporcionar apoyo técnico vicerrectorados, unidades, servicios, etc de la UGR para reducir el coste de los desarrollos web necesarios para su funcionamiento, tanto a nivel de diseño como de programación.
- Promover el uso de las TIC para impulsar y respaldar la transparencia universitaria, desarrollando un plan para que el Portal de Transparencia de la UGR cuente con una actualización de datos continua y una correcta visualización que permita que sus contenidos sean realmente útiles y accesibles, en colaboración con Secretaría General y la nueva Oficina de Datos, Información y Prospectiva.
- Desarrollar programas de formación dirigidos a los distintos miembros de la comunidad universitaria para mejorar sus competencias digitales, permitiendo así su incorporación al modelo de Universidad Digital de una forma efectiva, incluyendo también a la sociedad en general de un modo inclusivo con actividades como los Campus infantil y de Chicas.
- Complementar las acciones anteriores con una mejora continuada de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones. En el próximo año se pretende renovar el 80% de la infraestructura del Campus Virtual Inalámbrico y aumentar el espacio de almacenamiento para servicios de gestión y de investigación.

➡ **Ver Anexos:**

5.3.1

5.3.2

5.3.3

5.3.4

5.3.5

